según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : Diazoxide (>30%) Formulation

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto farmacéutico

Restricciones recomendadas : No ar

del uso

No aplicable

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : MSD

Poligono Ind. El Montalvo I - parcela 38

37008 Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) - Spain

Teléfono : 34 923 190 345

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: EHSDATASTEWARD@msd.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

+1-908-423-6000

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad para la reproducción, Catego-

H360D: Puede dañar al feto.

ría 1B

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Cate-

H372: Provoca daños en los órganos tras exposi-

ciones prolongadas o repetidas.

goría 1

### 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Peligro

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

Indicaciones de peligro : H360D Puede dañar al feto.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas.

Consejos de prudencia : Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P260 No respirar el polvo.

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipula-

ción.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protec-

ción para los ojos/ la cara.

Intervención:

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presun-

ta: Consultar a un médico.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Diazoxido

# **Etiquetado adicional**

El siguiente porcentaje de la mezcla se compone de ingrediente(s) con riesgos desconocidos para el medio acuático: 32,258 %

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

El contacto del polvo con los ojos puede provocar irritación mecánica.

El contacto con el polvo puede causar irritación mecánica o resecar la piel.

Pueden formar una mezcla explosiva de polvo/aire durante el procesamiento, la manipulación u otros medios.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Componentes

Nombre guímico	No. CAS	Clasificación	Concentración	
1 TOTTIBLE GATTILES	110. 0/10	Oldolliodololi	Contoonination	

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

	No. CE No. Indice Número de registro		(% w/w)
Diazoxido	364-98-7 206-668-1	Acute Tox. 4; H302 Repr. 1B; H360D STOT RE 1; H372 (Páncreas, Riñón, Corazón)	>= 30 - < 50

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al

médico.

Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el

consejo de un médico.

Protección de los socorristas : Los socorristas de primeros auxilios deben prestar atención a

la autoprotección y deben utilizar el equipo de protección personal recomendado cuando exista una posibilidad de exposi-

ción (consulte la sección 8).

Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.

Consultar un médico.

En caso de contacto con la

piel

En caso de un contacto, lavar inmediatamente la piel con

jabón y agua en abundancia.

Quitar la ropa y los zapatos contaminados.

Consultar un médico.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

En caso de contacto con los

ojos

Si entra en contacto con los ojos, aclare bien con agua.

Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

Por ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.

Consultar un médico.

Enjuague la boca completamente con agua.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Puede dañar al feto.

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas

o repetidas.

El contacto con el polvo puede causar irritación mecánica o

resecar la piel.

El contacto del polvo con los ojos puede provocar irritación

mecánica.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Trate los síntomas y brinde apoyo.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- : Spray de agua

dos

Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo

Medios de extinción no apro- :

piados

Ninguna conocida.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Evite la generación de polvo, el polvo fino disperso en el aire en concentraciones suficientes, y en la presencia de una fuente de ignición es un riesgo potencial para la explosión del

polvo.

La exposición a los productos de combustión puede ser un

peligro para la salud.

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono Compuestos clorados

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de azufre

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autó-

nomo. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de ex-

tinción

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los con-

tenedores cerrados.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

Evacuar la zona.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.

Seguir las recomendaciones del equipo de protección perso-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

nal (consulte la sección 7) y los consejos de manipulación

segura (consulte la sección 8).

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Retener y eliminar el agua contaminada.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los de-

rrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor

adecuado para la eliminación.

Evite la dispersión de polvo en el aire (p. ej., aclarando las

superficies de polvo con aire comprimido).

No se debe permitir que los depósitos de polvo se acumulen en las superficies, ya que pueden formar una mezcla explosiva si se liberan a la atmósfera en una concentración suficien-

te.

Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Debe-

rá determinar cuál es la normativa aplicable.

Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o

nacionales.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Se puede acumular electricidad estática e inflamar el polvo en

suspensión provocando una explosión.

Proporcione precauciones adecuadas, como tierra eléctrica y

vínculos, o atmósferas inertes.

Ventilación Local/total : Si no dispone de una ventilación suficiente, utilice con ventila-

ción de extracción local.

Consejos para una manipu-

lación segura

No ponga sobre la piel o la ropa.

No respirar el polvo.

No lo trague.

Evítese el contacto con los ojos.

Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad

e higiene industrial, basándose en los resultados de la eva-

luación de la exposición en el lugar de trabajo Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

Minimice la generación y acumulación de polvo.

Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la

liberación al medio ambiente.

Medidas de higiene : Si es probable que haya una exposición a productos químicos

durante su uso normal, proporcione sistemas para enjuagarse los ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa

contaminada antes de volver a usarla.

El funcionamiento efectivo de una instalación debe incluir una revisión de los controles de ingeniería, el equipo de protección personal adecuado, los procedimientos de descontaminación y el quitado de las batas adecuado, el control de la higiene industrial, la vigilancia médica y el uso de los contro-

les administrativos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Guardar bajo llave. Manténgase perfectamente cerrado. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particu-

lares.

Indicaciones para el almace-

namiento conjunto

No almacene con los siguientes tipos de productos:

Agentes oxidantes fuertes

Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente

Peróxidos orgánicos

Explosivos Gases

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Diazoxido	364-98-7	TWA	50 μg/m3 (OEB 3)	Interno (a)
		Límite de limpie-	500 μg/100 cm <sup>2</sup>	Interno (a)
		za		

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

### 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

Todos los controles de ingeniería deberían ser ejecutados según el diseño de las instalaciones y puestos en funcionamiento de acuerdo con los principios de GMP para proteger a los productos, los trabajadores y el medio ambiente.

Se necesitan tecnologías de contención adecuadas para el control de los compuestos para controlar en la fuente y evitar la migración del compuesto a las áreas no controladas (por ejemplo, dispositivos de contención de rostro despejado).

Reduzca la manipulación con las manos descubiertas.

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Utilice gafas de seguridad con protecciones laterales. Si la actividad o el entorno de trabajo implica ambientes polvorientos, vapores o aerosoles, utilice las gafas adecuadas. Utilice un protector facial u otra protección para toda la cara si existe un riesgo de contacto de la cara con polvos, vapo-

res o aerosoles.

Protección de las manos

Material : Guantes resistentes a los químicos

Observaciones

Protección de la piel y del

cuerpo

Tenga en cuenta el uso de guantes dobles. Uniforme de trabajo o bata de laboratorio.

Deben utilizarse más ropa para el cuerpo según la tarea que esté realizando (por ejemplo, trajes sin mangas, delantales,

guantes, ropa desechable) para evitar superficies de piel

expuestas.

Utilice técnicas para quitarse la ropa adecuadas para quitar-

se la ropa potencialmente contaminada.

Protección respiratoria : Si no dispone de una ventilación por extracción local adecua-

da o la evaluación de exposición demuestra exposiciones que superan las directrices recomendadas, utilice protección res-

piratoria.

El equipo debe cumplir con la UNE EN 143

Filtro tipo : Tipo de partículas (P)

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : polvo

Color : blanco

Olor : Sin datos disponibles

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión:

30.09.2023

Número SDS: 4091787-00011 Fecha de la última expedición: 04.04.2023

Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

intervalo de ebullición

Inflamabilidad (sólido, gas)

Pueden formar una mezcla explosiva de polvo/aire durante el

procesamiento, la manipulación u otros medios.

Inflamabilidad (líquidos) : No aplicable

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

2.1

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

No aplicable

Presión de vapor : No aplicable

Densidad relativa : Sin datos disponibles

Densidad : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : No aplicable

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación : No aplicable

Peso molecular : Sin datos disponibles

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Pueden formar una mezcla explosiva de polvo/aire durante el

procesamiento, la manipulación u otros medios. Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi- : Calor, llamas y chispas.

tarse Evite la formación de polvo.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles : Inhalación

vías de exposición Contacto con la piel

Ingestión

Contacto con los ojos

#### Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

### **Componentes:**

Diazoxido:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 980 mg/kg

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

DL50 (Ratón): 444 mg/kg

DL50 (Conejillo de indias): 191 mg/kg

Toxicidad aguda (otras vías

de administración)

DL50 (Ratón): 228 mg/kg Vía de aplicación: Intravenoso

DL50 (Ratón): 326 mg/kg

Vía de aplicación: Intraperitoneal

DL50 (Rata): 510 mg/kg

Vía de aplicación: Intraperitoneal

#### Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

### Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

### Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

# Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

# Toxicidad para la reproducción

Puede dañar al feto.

#### Componentes:

#### Diazoxido:

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Rata

Vía de aplicación: Oral

Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 30 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Efectos en el desarrollo fetal., Anomalías fetales.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Rata Vía de aplicación: Oral

Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 100 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Efectos en el desarrollo fetal., Anomalías fetales.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Rata

Vía de aplicación: Intravenoso

Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 10 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Fetotoxicidad.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Ratón

Vía de aplicación: Intraperitoneal

Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 30 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Mortalidad fetal.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Ratón

Vía de aplicación: Intraperitoneal

Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 60 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Mortalidad fetal.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Conejo

Vía de aplicación: Intravenoso

Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 7 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Anomalías fetales.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Conejo

Vía de aplicación: Intravenoso

Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 21 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Anomalías fetales.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Perro

Vía de aplicación: Intravenoso

Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 5 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Mortalidad fetal.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Perro

Vía de aplicación: Intravenoso

Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 10 peso corporal en

mg/kg

Resultado: Mortalidad fetal.

Tipo de Prueba: Desarrollo

Especies: Mono

Vía de aplicación: Intravenoso

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 5 peso corporal en

ma/kc

Resultado: Sin efectos teratógenos.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Puede dañar al feto.

# Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### Componentes:

### Diazoxido:

Órganos diana : Páncreas, Riñón, Corazón

Valoración : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas

o repetidas.

#### Toxicidad por dosis repetidas

# **Componentes:**

#### Diazoxido:

Síntomas

Especies : Rata
LOAEL : 400 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 2 Semana

Órganos diana : Glándula suprarrenal

Especies : Rata

LOAEL : 1.080 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 3 Meses
Órganos diana : Páncreas

Especies : Rata
LOAEL : 200 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 52 Semana

Órganos diana : Corazón, Hígado, Glándula suprarrenal, Tiroides

hiperglucemia

Especies : Perro

NOAEL : 200 mg/kg

Vía de aplicación : Oral

Tiempo de exposición : 82 Semana

Órganos diana : Páncreas

Síntomas : hiperglucemia

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

# Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### Experiencia con exposición de seres humanos

### **Componentes:**

Diazoxido:

Información general : Síntomas: hiperglucemia, hipotensión, Náusea, Vómitos, Vér-

tigo, Debilidad

Ingestión : Síntomas: retención de sodio, retención del agua, anorexia,

Dolor abdominal, Diarrea, taquicardia, Palpitación

# SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### **Componentes:**

Diazoxido:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Los efectos tóxicos no pueden ser excluidos

Toxicidad acuática crónica : Los efectos tóxicos no pueden ser excluidos

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### **Componentes:**

Diazoxido:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: 1,2

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:** 

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la

aplicación.

Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación

de desechos.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Envases contaminados : Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de

manejo aprobado para desechos, para el reciclado o elimina-

ción.

A menos que se especifique de otro modo: desecharlo como

si se tratara de un producto sin usar.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : No aplicable

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan : No aplicable

especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias : No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá- : No aplicable

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

nicos persistentes (versión refundida)

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

### Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

### Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AICS : no determinado

DSL : no determinado

IECSC : no determinado

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química.

# SECCIÓN 16. Otra información

Otra información : Los artículos a los que se les han realizado cambios en la

versión anterior están marcados en el cuerpo de este docu-

mento por dos líneas verticales.

### Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H360D : Puede dañar al feto.

H372 : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas

o repetidas.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Repr. : Toxicidad para la reproducción

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normali-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

zación; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos, http://echa.europa.eu/

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Repr. 1B H360D Método de cálculo STOT RE 1 H372 Método de cálculo

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# Diazoxide (>30%) Formulation

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 04.04.2023

2.1 30.09.2023 4091787-00011 Fecha de la primera expedición:

21.03.2019

ES/ES